

Felipe Piña pondrá en marcha un plan específico para la rehabilitación y accesibilidad de viviendas

El candidato del PRC a la Alcaldía incrementará las ayudas para la instalación de ascensores y hará que su tramitación sea “más fácil”

Santander, 10 de mayo de 2023

El candidato del PRC a la Alcaldía de Santander, Felipe Piña, ha anunciado que pondrá en marcha un plan específico para la rehabilitación y accesibilidad de viviendas en la ciudad, con especial atención a los edificios de más de cincuenta años.

En un encuentro con representantes del Colegio de Administradores de Fincas, Piña ha señalado que cuando sea alcalde llevará a cabo una política “muy comprometida” con la accesibilidad en las viviendas, la eficiencia energética y la reparación de fachadas.

“No podemos permitir que haya vecinos que no puedan ni salir de su casa y bajar a la calle porque su vivienda no cuenta con un ascensor que les permita desplazarse”, ha lamentado el candidato. De esta manera, incrementará estas ayudas y hará que su tramitación sea “más ágil y directa”, con el objetivo de que los propietarios puedan acceder a las mismas con “mayores garantías y obtengan las cuantías de forma rápida”.

Además, el plan incluirá otras medidas destinadas a sufragar actuaciones de mejora de la eficiencia energética, conservación y mejora del aislamiento acústico de carpinterías exteriores, reparación de fachadas y cubierta y reposición de instalaciones de saneamiento e iluminación que podrán compatibilizarse con las líneas del Gobierno de Cantabria.

Piña ha destacado que este plan “irá más allá” de la simple rehabilitación de edificios e incluirá ayudas directas a la rehabilitación de viviendas para nuevos compradores con la intención de “atraer nuevos vecinos” a barrios en los que haya pisos vacíos que precisen una rehabilitación para revitalizarlos. “Con esta medida facilitaremos que muchas viviendas sean atractivas para volver a ser alojadas. Mi objetivo será recuperar barrios y espacios urbanos a través de la regeneración de los mismos y de la rehabilitación de la vivienda existente”, ha mencionado.

Asimismo, se ha comprometido a apoyar la tramitación de las ayudas europeas existentes y resolver los “problemas puntuales” que puedan producirse durante el proceso. “La nueva Ley del Suelo proporciona a los Ayuntamientos herramientas para conseguir todo esto, pero hace falta que la Administración municipal se involucre como ya han hecho otros Consistorios de España”, ha indicado.

Durante la reunión también han abordado otros asuntos, como la necesidad de agilizar los trámites de licencias de obras menores y simplificar los plazos para tramitar estos expedientes.

Felipe Piña también ha valorado otras propuestas del Colegio, como la figura del Administrador de Fincas de Oficio para las comunidades de propietarios que no cuenten con los recursos económicos necesarios ni el asesoramiento de un administrador colegiados y la creación de una canal directo y bidireccional entre el Colegio y el Ayuntamiento. “Debemos hacer un Ayuntamiento eficaz y cercano con los vecinos, estar allí donde se necesite, no podemos hacer que cualquier trámite administrativo sea una competición de obstáculos”, ha precisado.

Para finalizar, el candidato regionalista ha puesto en valor la función que desempeñan los administradores de fincas y su papel como “interlocutor directo” entre la Administración y los vecinos. Así, ha apostado por reforzar la colaboración entre ambas instituciones y poner en marcha actuaciones conjuntas para la prevención de la violencia de género, abordar la soledad no deseada, promoción de la mediación de conflicto vecinos y facilitar la asistencia de los vecinos a las juntas de propietarios a través de la conciliación familiar.